PORTE PAGO.

INSTRUCCIÓN — RECREO — PROTECCIÓN

CENTRO GALLEGO

— 2.ª ÉPOCA —

ÓRGANO DE LA COLECTIVIDAD GALLEGA EN EL URUGUAY

Redacción y Administración: Calle 18 DE JULIO, 1785 | Teléfono: LA URUGUAYA, 1664 - Cordón

Año I. | Montevideo, Marzo 31 de 1918 | Núm. 12.

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

EL NUEVO GABINETE

Parece haberse despejado la situación política en España.

En efecto, con la formación del gabinete de concentración presidido por el prominente político don Antonio Maura, han de disiparse muchas nubes que flotaban en el ambiente y el horizonte ha de cobrar la limpidez necesaria para calmar los espíritus y levantar los ánimos.

Es el de Maura un gabinete que constituye en los anales políticos de España una novedad no sospechada: por primera vez, se supeditan las divergencias partidistas a la consolidación de la obra común del gobierno.

Y son precisamente los jefes de los partidos tradicionalmente opuestos quienes van a unirse en esfuerzo homogéneo para llegar a lo que viene representando desde hace mucho tiempo una aspiración general del pueblo español, o sea la anulación de los factores que hasta el presente se oponían a la estabilidad de los gobiernos, imposibilitando su acción y creando penosos movimientos disyuntivos entre los poderes de cuya armonía depende la paz y la prosperidad de la nación.

Hombres todos de gran arraigo y representación, es justo pensar que Maura y sus acompañantes se esforzarán por llevar a buen término la magna obra que el Monarca, de acuerdo con la voluntad popular, ha puesto en sus manos.

Maura en el poder, es la garantía del orden y de la honestidad. Sus enemigos, que son muchos, nunca pudieron imputarle hechos que pusieran en entredicho su honestidad y su patriotismo. Y en cuanto a su talento y a su capacidad para gobernar, conocida es la frase que ya alcanzó popularidad en España: «es el único hombre que tenemos».

El tiempo se encargará de desmentir o corroborar esta aseveración.

El pueblo de Madrid aclamó entusiastamente al nuevo gobierno y a don Alfonso XIII que supo hacer el milagro de unir bajo los pliegues de nuestra gloriosa bandera, a hombres que hasta ahora vivían tan distanciados por sus doctrinas y antagonismos propios del oficio.

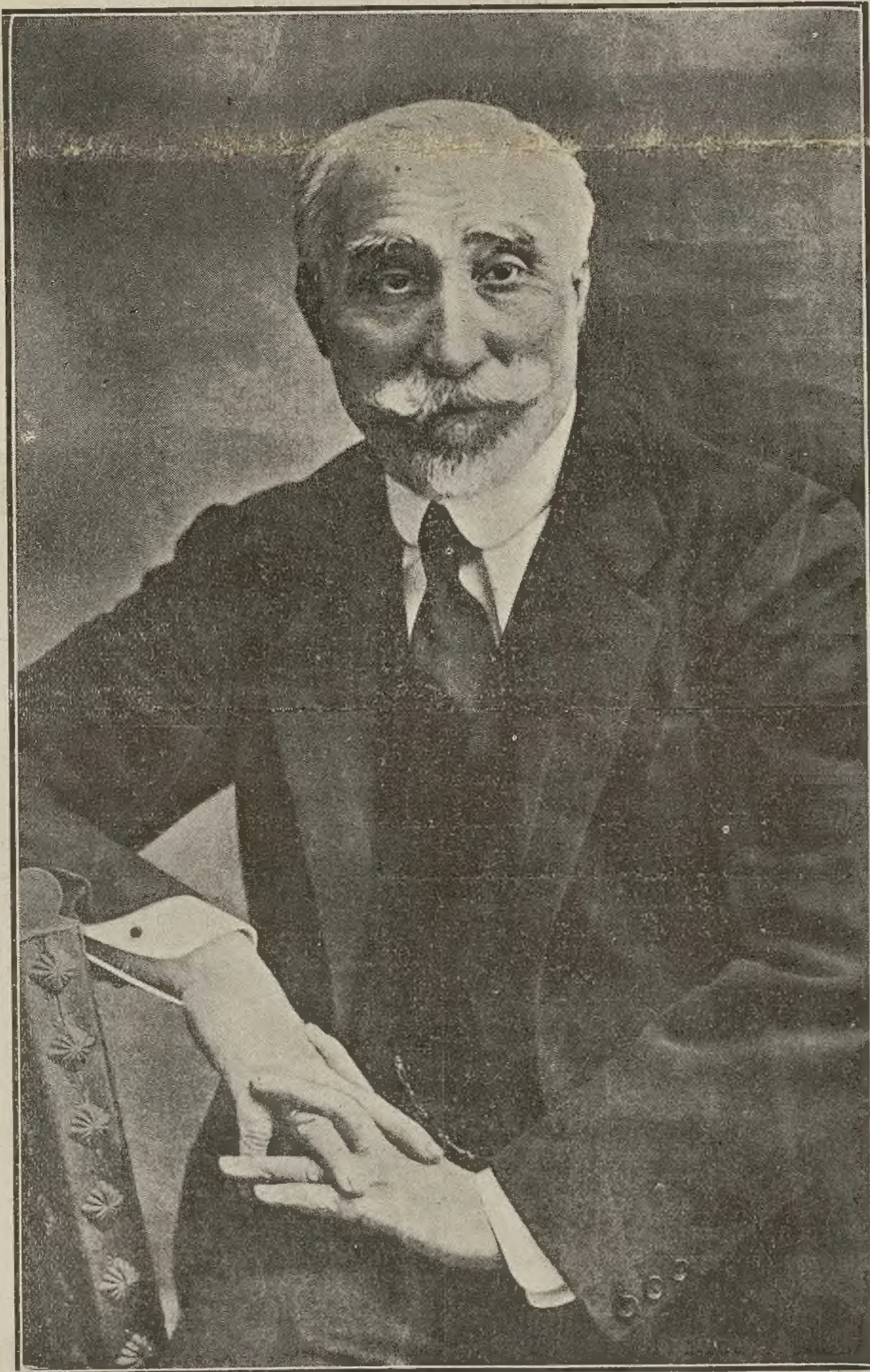
Fué, pues, un triunfo del Monarca, cuyo acendrado patriotismo y claro talento supieron allanar todas las dificultades que se oponían a ésta magna obra, poniendo así de relieve una vez más las dotes que posee para ser Jefe de Estado.

No sería aventurado pensar que este gesto magnífico de don Alfonso—que eternamente han de agradecerle todos los españoles—señalará el comienzo de un brillante capítulo de la historia de España.

En este esfuerzo patriótico de todos los partidos, Galicia está representada por dos hombres de gran valía: Dato y González Besada.

¡No podían faltar los ministros gallegos!..

El hombre del dia en España



D. ANTONIO MAURA, Presidente del Consejo de Ministros



¡Evolución!

Es necesario en todo el orden de cosas.

Las naciones, los pueblos, leyes, política, religión, usos y costumbres, todo está sujeto a la evolución a que nos obliga la práctica y el progreso cotidiano en que vivimos.

—¿A qué viene este preámbulo? —Dirá el lector.

Pues sencillamente, que se impone la necesidad de evolucionar en nuestras sociedades, sacándolas de la inercia en que viven, para elevarlas al verdadero exponente que deben tener, que merecemos y exigimos.

—¿Evolucionar?—Si, evolucionar en el sentido de abandonar esas funestas prácticas, ese mal entendido de llevar a los más altos puestos representativos de nuestra colectividad, no a los que más saben, sino a los que más tienen.—«Tanto tienes, tanto vales» — El que tiene sino sabe, vale por lo que tiene. El que no tiene y sabe, vale por lo que sabe. Si el que no sabe y tiene, lo dá no vale nada; por eso no lo dará (o que garda sempre ten).

El que sabe no puede dar su saber, puede si, demostrarlo, enseñarnos y representarnos con altura, por eso valdrá siempre.

¿Queremos la dignificación gallega? Pues no demoremos en llevar a los puestos representativos a las personas dignas por su saber y buen criterio. Son ellas las indicadas a procurar la unión de todos los elementos sanos de nuestra colectividad para poder afrontar con éxito todo los que somos capaces de hacer en bien nuestro y de nuestra querida Galicia.

Los que honran a Galicia

Transcribimos de un diario coruñés:

«Carracido, el sabio rector de la Universidad Central, acaba de publicar un libro admirable. Hace unos días obsequiaron con banquetes a Federico Ribas y a Corredoira, como homenaje a sus triunfos artísticos en Cataluña y y en las Vascongadas. Borrás nos hablaba anteayer de los éxitos presentes y futuros, en el teatro, de un grupo de literatos gallegos, a la cabeza de los cuales va Rey Soto. Es aclamado éste en Barcelona, como lo fué también el doctor Novoa Santos. Dura en los carteles la última aplaudida comedia de Linares Rivas. Tienen doña Emilia y Valle Inclán, en los telares respectivos, nuevas y prodigiosas novelas, y además anuncia la eximia un cursillo en el Ateneo, sobre literatura francesa. Angeles Otein deja su nombre por las nubes en el Real...

Galicia, por obra y gracia de sus hombres de ciencia, de sus literatos, de sus pintores y de sus músicos, sigue triunfando en Madrid y en Barcelona, y en Bilbao y en todas partes.

Hemos citado a los músicos y no nos referimos ciertamente a Vives, que nos puso en solfa con «Maruxa», ni a Varela Silvari, a quien por lo visto preparan un homenaje internacional. Aludíamos a Manolo Quiroga, el insigne violinista pontevedrés, a quien aguardan a oir muy pronto los «dilettanti» de todas las Filarmónicas españolas, impacientes ya por la prolongada espera; a Norita Pereira, la precocísima y admirable pianista de diez años que ha vuelto á ser aclamada en un soberbio concierto ante los Reyes, y a Pepito Arriola, el virtuoso D. José Arriola—veinte años no cumplidos,—que acaba de obtener un exitazo rotundo, como compositor.

Norita y D. José nos sugieren principalmente estas líneas. Constituyen ambos galleguitos la actualidad musical madrileña. La prensa recibida anoche, tiene para el clásico y difícil concierto de la pequeña eminencia, en la Zarzuela, y para «Zelaida», el mimodrama en dos actos que estrenó en el teatro de la Comedia el ex niño prodigio, entusiastas alabanzas. Los críticos más huraños dicen que la espigada chiquilla, por su flexible gracia de dicción pianística y por la delicadeza y la intención poética sorprendentes, es un caso notabilísimo. Y juzgando a Arriola, que aunque ya no viste pantalones cortos sigue siendo un rapaz, coinciden en decir que ha escrito un verdadero poema sinfónico, pleno de idealidad, en el que sabiamente combinados junto a los alardes de técnica, aparecen notas de luz y de color o ideas melódicas bellísimas por su carácter descriptivo y objetivo. Un concienzudo trabajo y un acendrado estudio de la ciencia orquestal.

Muy bien, Galicia—la agraviada Galicia de los aguadores, los serenos y los caciques—sigue estando, con justicia, de moda. Con que aparezcan ahora unos cuantos financieros poderosos y unos hombres de acción capaces de realizar en el terruño la revolución agrícola e industrial que se impone, y salgan de los comicios los galleguísimos estadistas renovadores con que soñamos..., ¡a ver qué región puede mirarnos por sobre el hombro!»



PONTEVEDRA.—MARISMAS DEL ULLÓ.—RÍO NEGRO

El ángel fugado

«Si las crónicas no mienten»,
cuentan que Dios, en el cielo,
una orquesta de angelitos
tiene para sus recreo,
y aunque son, en cuanto á músicos
maravillosos, excelsos,
y tocan como los ángeles
—cosa natural—lo cierto
es que son, en cuanto á niños,
revoltosos y traviesos.

Un dia, á tocar el piano
se puso un ángel de aquellos,
y, extasiado, al lado suyo
sentóse á oirle San Pedro,
quien poco á poco, embargado
por el suave arrobamiento
de la música, sumido
se quedó en un dulce sueño.

Dióse cuenta de ello el ángel,
y, aprovechando el momento,
de las puertas celestiales
quitóle al santo portero
las llaves, y hacia la Tierra
huyó de alegria lleno.

Temeroso, acongojado,
quedóse el santo al saberlo
sin atreverse á dar cuenta
de la fuga al Padre Eterno.
hasta que llegó la hora
tan temida de un concierto.

Dios notó al punto la falta
de su artista predilecto
y, al reclamar su presencia,
dijo temblando San Pedro:
—Perdon! ¡El ángel Pepito
ha huido, Señor, del cielo.
Fué un descuido imperdonable
del que ante Ti me hago reo.
Arrobado por su arte,
me quedé dormido oyéndolo
y el pillastre se ha fugado
aprovechando mi sueño.
—¿A dónde se fué?
—A la Tierra.
—Y ¿qué hace allí?
—Dar conciertos,
iniciando á los mortales
en las glorias de Tu Reino.

Desde entonces en el Mundo.
Pepito Arriola, el excelso,
con la magia de su arte
nos hace entrever el cielo.

Alfredo Nan de Allariz.

Un nuevo poeta gallego

«O FIDALGO»

En el Teatro Rosalía Castro de Coruña se estrenó recientemente el drama en tres actos «O Fidalgo» escrito en verso por Jesús San Luis Romero, un laborioso industrial de obra prima en la ciudad del Apóstol. Esta circunstancia despertó natural curiosidad en torno del modesto autor y de su drama. Y ahora que conocemos éste, cabe afirmar que San Luis tiene grandes y felices aptitudes para las letras. Si le dijésemos aquello tan socorrido de «zapatero a tus zapatos», mentiríamos.

«O Fidalgo» es un vibrante himno de amor á Galicia y una truculenta protesta contra el caciquismo, los foros, la emigración y otros males que en Galicia y en otras partes agobian a los españoles. Con muchas de las terribles cosas que dicen algunos de los personajes en sus momentos de ira, predicando guerra y exterminio, podrá no estar conforme todo el mundo, y es natural; pero hay que reconocer el noble espíritu que anima al autor y su afán de ser claro, llamando al pan, pan, y al vino, vino..., aun forzando a veces el consonante. Con los materiales que emplea Jesús San Luis, otro más ducho en estas lides, hubiera compuesto una obra hábil, pero no tan sincera. En «O fidalgo» no hay trampa ni cartón.

Prescindan ustedes de los feroces apóstrofes; no reparen en que el protagonista es un sujeto inaudito, compendio de todo lo malo; «un malgenio», inocente en el fondo como una codorniz, que sin asomo de gramática parda, todo lo resuelve a puñetazos; prescindan también de las consiguientes inexperiencias en el plan escénico y en el perjeño de la fábula; no tomen por donde queman los aludidos latiguillos para la masa que, por ser extremosos, no asustan, pero afean la producción artística, y se encontrarán con que, por encima de todo, alienta en ésta un poeta de mérito, un poco áspero y desaliñado y un mucho agreste y atrabiliario, pero poeta al fin, fácil y aun galano.

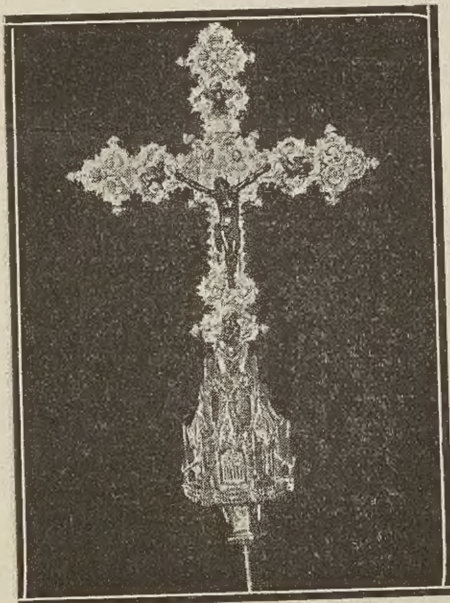
«O fidalgo» es una revelación en este sentido. Dice San Luis que le cuesta menos trabajo componer unas redondillas que unas botas, y debe de ser verdad, porque los versos de su drama son muchas veces fluidos, sonoros y a la medida. Nada de romances ni cómodos modernismos en renglones largos y cortos, tras los que se parapetan faltos de vena poética muchos vates regionales. En el drama estrenado todas son décimas, quintillas, cuartetas y hasta octavas, perfectamente y hasta brillantemente aconsonantadas y pulidas casi siempre. Por añadidura, el lenguaje es de lo más enxebre, como el ambiente, los tipos y los detalles todos.

San Luis fué aplaudidísimo. Tuvo que salir a escena al final de los actos, y las ovaciones interrumpieron algunas de las escenas culminantes. Las del secretario, los renteiros y la vieja mendiga por ejemplo, revelan un fino espíritu observador y tienen un marcadísimo sabor aldeano. En este terreno puede hacer San Luis cosas muy interesantes.



Flor de sacrificio

Hay en el drama augusto de la Pasión una tal riqueza de episodios simbólicos, un fondo estimulante y aleccionador tan sabio y sugestivo,



que en vano pretenderá el descreimiento ahogar entre desdeñosas negaciones su ejemplaridad. Perduraría la tradición, aunque no hubiera creyentes, solo por méritos de su grandeza sublime; que sublime y grande es, en efecto, la renunciación humilde que un hombre—Dios o mortal—hizo de su bienestar, de sus comodidades, de su vida misma, en obsequio a sus semejantes. Aun juzgado el condenable deicidio con un criterio vulgar y terreno, un justo, fué el que murió en el Gólgota; un justo, que pudo salvarse claudicando, cediendo, contemporizando.

Así en las ansias supremas de la muerte como en las crudas angustias de la vida, suelen destacar de la humana flaqueza, halagos y caricias que hacen decaer los más fuertes espíritus. Son como anhelos codiciosos de la animalidad; son como impulsos sórdidos, en que la carne parece querer aferrarse al recuerdo de las comodidades y goces de la existencia, dando por selectos y exquisitos hasta los más toscos y brutales. Ante el perecimiento o la mutilación, tiene la vida rebeldías furibundas, cuyo dominio y disciplina solo puede ejercerse merced al mandato de una voluntad acerada. La más firme convicción de impotencia no basta a domesticar el natural instinto de vida; instinto que se alimenta y fortifica por ténue y remota que sea la posibilidad de salvación, y que ninguna fuerza humana contiene y avasalla, cuando esa posibilidad es plena, omnímoda, potestativa en el que sufre.

Tal el poder de un Dios. De un Dios que sufre como hombre y siente sus debilidades y vencimientos y padece sus congojas y dolores, con intensidad centuplicada por la suprema conciencia de la maldad ajena y de la inocencia propia y por la aguda mortificación de su no igualada sensibilidad. De un Dios que en el trance postrero clama dolorido y pide que tengan fin sus torturas. De un Dios que agonizando, oye la suprema burla del bergante que le grita. «Si en tres días eres capaz de reconstruir el Templo, porque no te salvas a tí mismo?»

Pudiendo hacerlo, castigando, como Dios, a los deicitas, prefirió morir a manos de ellos como hombre. Como Dios, redimió a la humanidad; como hombre, aunque no fuera Dios, la habría honrado. Que honra es saber que por el bien ajeno, alguien se ofrece humilde y tiernamente. Los que el ejemplo imitan, dando toda su vida en aras de un supremo y digno ideal, mueren como justos, y redimidos ellos, contribuyen a la redención de algo grande y noble, que a su memoria queda unido para siempre. Sin héroes y mártires, la humanidad sería despreciable. Ellos honran la desolada vida. Dichosa muerte la de aquellos en cuyos yertos labios brota la purísima flor del sacrificio.

Chalán Gallego

No faltaba el *Bugallo* a ninguna zambra de jóvenes ni a ninguna feria o romería de las muchas que en el contorno de su aldea se celebraban al año.

Apenas pasaba una semana entera en su casa. Unas veces en la feria de Caldelas, otras en la de Porranes, cuando en Sabarís, el *Bugallo* había de tener siempre un motivo con que disculpar la ausencia a su mujer.

En las ferias no comproba ni vendía nada para sí. Pero él había de estar presente en todo trato de valor, y era indispensable que emitiera su parecer sobre la yegua o el par de bueyes. Tenía, al decir de muchos, un ojo práctico para evitar los engaños, y otro ojo, más práctico todavía, para procurarlos y ver venir a los incautos compradores, que sabía embaucar con habilidad suma.

En las romerías yantaba en la mesa de los mayordomos, bebía del vino de los gaiteros y bailaba, si le instaban mucho, con la mejor y más garrida moza que se sentaba alrededor del atrio.

Había que verlo puntear una *muiñeira*. Terciaba sobre una oreja el sombrero de anchas alas, acomodábase la faja a la cintura como un chalán portugués y sus dedos eran unas castañuelas alegres, joviales y donairosas, como las de cualquier muchacho parrandero.

Y era lo que las mozas decían:

—Este viejo es un demonio. ¡Dios nos librara de él si tuviera veinte años!...

Durante el verano, no tenía apenas el *Bugallo* un día de holgar; y aunque pudiera llamarse holgar a lo que él hacía, que no era más que asistir a actos de divertimiento y jolgorio, donde el vino alegraba los ojos y trataba las lenguas, él consideraba como una santa obligación ir muy temprano a las fiestas y a los campos del ferial.

Bien es cierto que en éstas, su fama de chalán cuco, le proporcionaba algunas ventajas y ganancias, o de lo contrario, veía en perspectiva una gran comilona, en la que no faltaba el consabido «pulpo».

Una vez, en la feria de Sabarís, consiguió vender una yegua vieja y anquiseca, que su dueño, el médico de un partido cercano, tenía en la cuadra casi por caridad. Este, entusiasmado al ver 57 duros en manos del chalán, producto de aquella infame venta, le compró en el acto un borriquillo que, al regalárselo, le dijo que era para que no anduviera más a pie por las carreteras de la comarca.

El *Bugallo* quiso venderlo tan pronto como se ausentó el médico. Pero... iba para viejo y las piernas le empezaban a flaquear; no estaba, en verdad, para muchos trotes; y mirando a los melancólicos ojos del animal, decidió hacerle su compañero, y se fué a casa con el regalo.

Desde aquel día, montado en el borriquillo, peludo y cansino, con el enorme paraguas bajo el brazo, sin chaqueta y con la faja ceñida al cuerpo, iba mi hombre a las fiestas y a las ferias como si fuera un cacique rural, sonriendo ufano y burlánnose de los que caminaban a pie, en justo pago de las burlas que a él le dirigían.

El borrico conducía a su amo buscando los blancos linderos del camino y la grata sombra de los vallados y arboledas, con una calma insólita, de la que no osaba protestar.

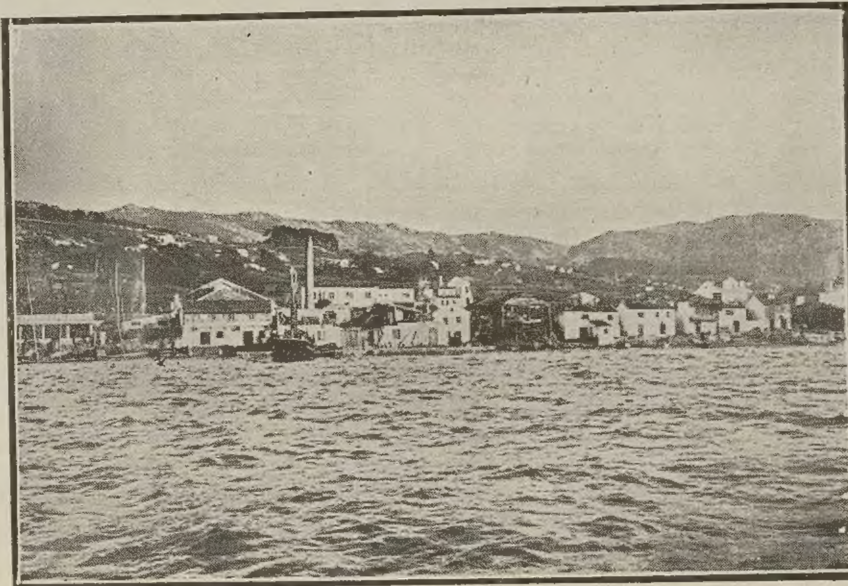
—Si llegamos tarde, mejor—decía; —después de todo, los dos vamos para viejo...

Pero he aquí que llegó a tomar al animal un silvestre cariño. Le preocupaba más que su propia persona; y por si el borrico estaba cansado de la jornada del día anterior o debía hacerle descansar para que estuviera ligero al siguiente día, el *Bugallo* empezó a no asistir, cada vez con más frecuencia, a algunos de aquellos lugares de los que antes no faltaba por nada de este mundo, solo porque el borrico no siempre estaba en condiciones de llevarle.

Y pasó un año, y el animal, cada vez más torpe e inútil, obró el milagro de hacer que su amo no frecuentase apenas los sitios que antes eran su embeleso. Por la imaginación de este cuco chalán, despreocupado y bailarín, no pasó la idea de venderlo, a pesar de que su fama de buen tratante no se olvidaba en los feriales y en los mesones.

Y he aquí que, como un pacífico y sencillo aldeano, se dedicó únicamente a ir por las tardes a hacer una carga de maíz al molino.

Prudencio Canitrot.



PONTEVEDRA.—BOUZAS

La vida social

FRANGULLAS

Unha galiña,
inda noviña,
con dez pitiños
pequerrechiños,
sailen pr'a eira
moi bullangueira,
y ali se puxo peteira peteira
Cand' atopaba
por ond' andaba
unha frangulla,
cheya de bulla
n'o seu peteiro a desfacía,
y-â prol mantía
con alegría.
Y anqu' a galiña
—nai amantiña—
fame sentira,
con tal que vira
que tod' a cría farta quedaba,
¡xa s' alentaba
é se fartaba!
Cando chovia,
tod' os corbía;
cando xiaba,
tod' os tapaba...
¡ sin ll'importare
qu' ela tembrare
nin se mollare!

JOSÉ REY GONZALEZ.

NUPCIALES.—Se ha presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace nuestro estimado coterraneo don Jesús Varela, con la interesante señorita Rosario Gil.



—En el mismo sentido se presentó el estimado compatriota don Rogelio Villar, con la interesante señorita Pilar Gómez.

—En breve contraerá enlace la simpática señorita Antonia Bernial, con el estimado connacional don Manuel Hernández.

—El día 13 del corriente se realizó en Buenos Aires el enlace del Secretario del CENTRO GALLEGO, nuestro distinguido coterráneo don José M.ª Corral, con la gentil señorita Avelina Carré Burón.

Deseamos a los desposados eterna luna de miel en el nuevo hogar a formarse.

VIAJEROS.—De la estancia San Félix que posée en Parada Repecho, el señor Maruri regresaron el sábado los señores José García Conde, Félix Maruri y Manuel Magariños.

—A Colonia Suiza regresó nuestro estimado compatriota don Manuel Mures.

—El jueves regresó a Melo el activo comerciante de aquella plaza don Jesús López Martínez.

—A la Estación Achar regresó en su auto el estimado compatriota don Juan Parta Gil.

—El 2 de Abril saldrá en viaje de placer para la madre patria nuestro distinguido compatriota don Isidoro Elizondo.

Le anticipamos un feliz viaje a la tierra querida.

—Después de una gira de varios meses por la madre patria, regresó a esta nuestro estimado compatriota don Francisco Escamendi, conocido ganadero en Lascano.

—De su establecimiento de campo que posée en Sarandí Grande regresó nuestro querido presidente don Félix Martínez Castro.

—Del Pueblo de Solís de Maulo regresó nuestro estimado consocio doctor don Ramón S. Vázquez.

—De Trinidad y Durazno regresó nuestro estimado compatriota don Ricardo Figuerido.

—Regresó con su apreciable familia a Durazno, nuestro connacional don Bernardo Fernández Rodríguez, acreditado comerciante en dicha ciudad.

—De Mercedes llegó el fuerte hacendado don Francisco Beloqui.

ENFERMOS.—Se halla en el Sanatorio Español nuestro compatriota don Ramón Olazabar, a quien se le practicará una intervención quirúrgica.

—Sigue en el mismo estado la señorita Amalia Spadafora.

Le prestan asistencia los doctores Bogarga y Servete Larraya.

—Completamente restablecido se halla el hacendado don Félix Maruri.

—Restablecidos de sus dolencias han salido del Sanatorio Español las señoritas Ema Masena, Ramona González, Lucía Koch y el señor José María Acevedo.

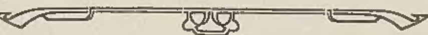
NECROLÓGICAS.—Ventura Latorre.—Una verdadera demostración de duelo fué el sepelio de los restos del estimado compatriota don Ventura Latorre, apreciado antiguo comerciante de esta plaza, quien por sus relevantes dotes supo conquistarse generales simpatías.

Su entierro fué una verdadera demostración de duelo.

Descanse en paz el que fué buen compatriota y mejor amigo.

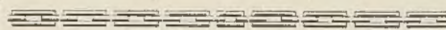
—Ambrosina Fontes de Martínez. —A una edad relativamente avanzada ha fallecido esta estimable señora, que gozaba de generales simpatías en la sociedad.

Su sepelio, que se efectuó la semana pasada, fué una verdadera y elocuente manifestación de duelo.



El retrato del Rey

En la sesión que celebró la Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO el día 26, se resolvió colocar en los salones del CENTRO el retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

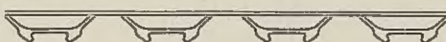


Monumento a la Virgen de la Roca

LISTA DE DONANTES

D. Leoncio Gandós . .	$ 10.00
Dr. Vicente Novoa . . .	» 4.00
D. Benito Fernandez . .	» 4.00
» José R. Francesch . .	» 1.00
» Ramón Valverde . .	» 4.00
» José M. Comesaña. .	» 2.00
» Marcial Touris . . .	» 1.00
» Norberto Touris . .	» 1.00
» José M.ª Suárez . .	» 2.00
» M. Cea Manzanares .	» 1.00
» José García Conde .	» 5.00
» José Fraga.	» 1.00
» Andrés Rey	» 1.00

Se ruega a todos los señores que deseen contribuir a esta obra, se sirvan enviar su donativo a la administración de la revista, a fin de hacer envío de lo recolectado a la Comisión de señoras bajo cuyo patronato está la erección del monumento.



El nacionalismo gallego

LOS FOROS

Galicia, que no puso en sus protestas jamás un grito de odio, que no amenazó jamás con explosiones de rebelión separatista, lleva en su entraña, sobre las quejas legítimas de todas las demás regiones, una razón fundamental de alarido. Galicia vive en sus campos, es decir, en la casi totalidad de su reino, en la misma situación en que los abusos señoriales del feudalismo colocó a los vasallos en la segunda Edad Media.

He planteado la cuestión de los Foros.

Nuestra Edad Media no conoció el feudalismo en el sentido que caracterizó a Europa. El instinto democrático de la Constitución ibérica peninsular, unido a la organización jurídica y social que caracterizó a nuestra patria por efecto de la Reconquista, hicieron, como afirmó y probó Herculano, que el espíritu de libertad municipal, que el régimen de soberanía concejil pusiera el sello de nuestra raza en todas las instituciones medioevales, impidiendo la existencia del feudalismo tiránico.

Así, las relaciones entre señores y vasallos, entre los propietarios de las tierras y los colonos de ellas, fueron de amor en toda nuestra Península. El señor era nominalmente el dueño de la tierra; el colono era el que la utilizaba. El colono pagaba anualmente al señor una renta; el señor, a cambio de ello, le defendía con sus armas, lo amparaba con su espada militar. En ocasiones la renta se reducía a ofrecer el colono un pez, un ave, un vaso de agua al señor, anualmente, como mero signo de feudo, como fórmula de reconocimiento de su autoridad. Las relaciones entre señores y colonos se regulaban jurídicamente por un contrato, pocas veces escrito, llamado fuero Foro y también encartación, quiere decir derecho, código, pacto, escritura, contrato bilateral, constirución.

Ahora bien; tal situación dejó de ser un estado de protección paternal por parte de los señores feudales cuando algunos de éstos, de tal suerte poderosos que podían desafiar la autoridad de los reyes, atropellaban los derechos del vasallo, esto es, los Fueros, los Foros de sus vasallos, estableciendo otros principios de hecho. A estas prácticas abusivas, cuando llegaron en algunas regiones o en algunos lugares a cristalizar como estado jurídico, se les llamó en la Edad Media «malos fueros», malos foros, más comunmente denominados «malos usos».

Los abusos señoriales no constituyeron cierto estado de derecho en nuestra patria con carácter permanente más que en parte de Cataluña y en Galicia. En las demás regiones de España los villanos atropellados por el señor lograron imponerse, como en Fuente Ovejuna, inmortalizados por Lope, ahorcando al tirano, del mismo modo que el alcalde de Zalamea, simbolizado por Calderón, poniendo en él toda el alma de la raza. En En Cataluña y en Galicia arraigaron los «malos fueros», sin embargo.

Razones lógicas explican el fenómeno. Cataluña, frontera de Francia, había formado, aunque nominalmente, durante un cierto tiempo, la Marca Hispánica del Imperio de los Francos. El sentido feudal germánico había penetrado en Cataluña, infiltrándose en los Usatges de Barcelona, en cuyo Código luchaban los dos grandes elementos antagónicos del espíritu liberal, democrático, de Iberia y de la férrea organización feudal de Germania, y en consecuencia, de Francia. De los abusos teudales de la Cataluña vieja, esto es, de la Cataluña limítrofe, nació el estado de dura servidumbre de los llamados «payeses de remeuso», que tantas veces se alzaron en rebelión ensangrentando la tierra catalana. Los vasallos catalanes fueron al fin, totalmente redimidos por la famosa sentencia arbitral de Fernando II «el Católico», a fines del siglo XV, dictada en Guadalupe el 21 de Abril de 1486.

El feudalismo abusivo de Galicia tuvo también orígenes extranjeros. Cristalizó a partir del siglo XII, cuando Alfonso VI de Castilla introdujo el feudalismo borgoñón, esto es, francés, por sus enlaces con la Casa de Borgoña.

Casó Alfonso con dos princesas borgoñonas, desposando a sus dos hijas con dos príncipes borgoñones, que fueron condes de Galicia y Portugal. Al mismo tiempo el arzobispo de Compostela, Gelmírez, hombre de fuerte personalidad y grandes méritos, hacía arraigar en su corte de Santiago el sentido señorial de despotismo característico de la Europa medioeval, no tolerado por la democracia ibérica.

Fué Santiago desde entonces foco y modelo de régimen francés. Al camino de Santiago seguido por los peregrinos que acudían en romería a Compostela se le llamaba «el camino francés». Este camino era una corriente de influencia que iba, no sólo manteniendo los gérmenes exóticos aportados por la intromisión borgoñona, sino ensanchando cada día esos influjos. El espíritu extranjero, afrancesado, de los elementos compostelanos, extendidos a toda Galicia — imitados por todos los señores feudales a ejemplo del conde Ramón de Borgoña—llegó a traducirse en influencias literarias bien conocidas en la historia de la poesía nacional. Lo que en Castilla y León fué excepcional y transitorio, halló, pues, en Galicia condensación perpétua.

Los «malos fueros» pasaron en Galicia a convertirse en estado jurídico. Y los vasallos gallegos, los colonos, fueron la víctima de ese estado de cosas. Los atropellos se trocaron en ley y los abusos convirtiéronse en norma. Como los reyes no habitaban en Galicia, los señores ejercían su tiranía sin el temor de que las quejas del pueblo fuesen oídas por el señor superior y los desmanes castigados por él. He aquí el origen de la cuestión agraria que hoy constituye el problema social que con tal fuerza se agita entre los mismos campesinos gallegos.

Los «payeses de remeusa» de Galicia se levantaron en armas muchas veces. La revolución social hizo temblar los castillos feudales. Las conmociones llegaron a ser tan hondas, que tué preciso que el mismo rey Fernando que intervino en las contiendas catalanas, pusiera mano en las revueltas gallegas. La última revolución social de los gallegos, el siglo XV, al terminar la Edad Media, merecería un historiador dantesco. Las fortalezas señoriales arrasadas, los cadáveres de los tiranos arrastrados, los opresores acobardados, fugitivos ante la justa venganza de los vasallos, son un cuadro sombrío, horrendo, lleno de grandeza trágica, tinto de sangre, iluminado por la muerte.

Los señores no volvieron a ejercer las opresiones tiránicas de antes en la forma en la Edad Media acostumbrada, no se impusieron por medio de las armas. Atemperándose a lo que hicieron los reyes, se rodearon de hombres civiles, de letrados; encomendaron el asunto a los juristas. Los leguleyos entraron en acción. Hombres sutiles, envolvieron en sus redes, hábiles, cautos, a los míseros vasallos, los rodearon de acechanzas, de lazos, con unas mallas de tal suerte tupidas, que no hubo medio de poderlas romper.



Los señores se concertaron con los jueces. Era el momento en que, triunfante el despotismo, destruídas las libertades nacionales, decapitados Padilla y Lanuza, los comuneros y el justicia de Aragón, la Justicia había cesado de ser la vara que amparaba al derecho, ya declarada la decadencia española. Corregidores inícuos, oidores concusionarios, togas rasgadas por la venalidad o sometidas al poder por el terror, lejos de ser el escudo de los míseros, eran azote de los desamparados e instrumento material del poderoso. Y los vasallos, atropellados de nuevo, explotados por la rapacidad de los señores y condenados por magistrados injustos, se encontraron maniatados, descoyuntados, a merced del tirano.

He aquí, pues, en qué consiste el problema agrario que constituye lo más hondo del nacionalismo gallego. La propiedad rústica sigue en Galicia en nuestros días con la misma condición jurídica que en el siglo XII. Los señores de las tierras no son hoy, generalmente, los magnates del feudalismo sin penacho heroico, los usureros, los políticos, los expoliadores, a la vez, de los nobles arruinados y del pueblo. Los colonos son los descendientes de los vasallos primitivos, atropellados injustamente, a contrafuero, por aquellos señores inícuos, y lo mismo por los caciques actuales.

Ahora bien; la solución equitativa para evitar los litigios judiciales, fomentadores de contiendas y de odios, consistiría en la redención de los Foros, como se ha hecho la redención de los Censos, pues que los Foros no son más que una enfiteuses. Pero he aquí que los señores feudales, los caciques, por punto general, son refractarios a esta solución justa. Ellos quieren sostener la situación, mantener el estado de cosas, continuar oprimiendo a sus vasallos como en los días en que, a partir del siglo XII, el feudalismo borgoñón entró en Galicia.

El Marqués de Dosfuentes.

"Banco de La Coruña"

Se inauguró oficial y públicamente el «Banco de La Coruña».

Dieron comienzo las operaciones, y entró el nuevo y popular establecimiento en el amplio desarrollo de los simpáticos fines para que fué creado.

Lo que hace algunos meses, muy pocos, aún se juzgaba hipotético y punto menos que irrealizable, he aquí como por obra de la voluntad, de la perseverancia, primero de un hombre, y luego de un grupo de hombres igualmente intusiastas de La Coruña y de su progreso, se ha trocado en realidad feliz.

Acojamos con entusiasmo a la institución que nace, y hagamos votos por que ella sea nuncio de otras mejoras y de otras iniciativas y de otros beneficios para la localidad y aun para Galicia en general. Diversas son las rutas que por el «Banco de la Coruña» puede encauzar su influencia fecunda, según en los estatutos se detalla. Todas son susceptibles de reportar a la ciudad indudable florecimiento. Lo que hace falta ahora, es que se siga dispensando a la entidad financiera el mismo franco acogimiento que con tanta justicia la acompañó desde su iniciación, y que la rodeó en poco tiempo de tanta simpatía y popularidad.

Pequeños astilleros coruñeses

Callada y modestamente, hace unos meses que el varadero de la Palloza y la explanada ganada al mar con la Dársena, se convirtieron en pequeños astilleros en donde la carpintería de ribera, otro tiempo pujante en La Coruña con sus agregados los calafates, resucita con brío, dando un simpático aspecto de trabajo y energías a una y otra zona de nuestra bahía.

Al pie de la Palloza han sido ya construídos, esmeradamente por cierto, varios sólidos y marineros cascos de roble para vapores pesqueros. Actualmente se da la última mano a otros tres, dos de ellos construídos por un inteligente maestro coruñés y otro por varios carpinteros de las rías bajas.

En la explanación del Parrote se puso la quilla para un bergantín de 150 toneladas y están los obreros enfaenados con otras embarcaciones menores.

Los nuevos Senadores

En las elecciones para senadores verificadas ha pocos días triunfaron en general los candidatos adictos al partido liberal. Designaron además: la Universidad de Santiago, a D. José Casares Gil; la Sociedad Económica de Amigos del País, también de Compostelas, a D. Rafael María de Labra; el Arzobispo, al obispo de Tuy, don Manuel Lago González. Cuanto a gallegos electos fuera de Galicia solo merece recordarse el sabio señor Rodríguez Carracido, que lo ha sido por la Universidad de Granada.

Efemérides Gallegas

Marzo 1.° de 1766.—En este día se colocó la primer piedra de la nueva Iglesia de San Julián, en Ferrol. Se terminó en 1772, y costó un millón de reales.

Marzo 1.° de 1884.—Se dió principio también en esta fecha el hermoso Palacio Provincial de Pontevedra. Finalizó en 1890.

Marzo 4 de 1525.—En este día salió de Pavia con dirección a Galicia el valiente militar Alonso Pita da Veiga, natural de Puentedeume, quien en la formidable batalla de Pavia, el 24 de Febrero, había tomado prisionero al Rey Francisco I, de Francia.

Marzo 8 de 1108. - En esta fecha y por orden del Rey don Alfonso VI, natural de Compostela, dejó de usarse en España la lengua latina, y empezó a emplearse el idioma que fué constituyendo el español.

Marzo 10 de 1493.—En este dia hizo su entrada en Bayona (Vigo), la carabela «Pinta» mandada por Martín Alonso Pinzón, de regreso de su primer viaje al descubrimiento del nuevo mundo.

En los salones del Centro

DOS BRILLANTES FIESTAS

El sábado 30 de noche y el domingo de tarde, realizáronse animadas fiestas sociales en los salones del CENTRO GALLEGO, de las cuales daremos una crónica en el próximo número.



Listas electorales

1918

De acuerdo con el Art. 133 del Reglamento social, damos publicidad a las listas de electores y elegibles, para conocimiento de los socios:

Electores Socios Activos Gallegos

A

5463 Abal Narciso
6509 Abal Cándido
7481 Amado Manuel
7493 Alvárez Santiago
7506 Ares Antonio
7766 Alvárez Benito
7773 Allo Manuel
7830 Abella Ramón
7871 Alvarez Manuel
8138 Araujo Agustín
765 Alvárez José María
8489 Alvárez Antonio
8696 Antón José
8698 Añón Antonio
8749 Acuña Ramón

B

7366 Barreiro Juan
7674 Barreiro Antonio R.
7923 Baños Mariano
8657 Blanco José
8695 Barros Castro Miguel
8703 Bermúdez Emilio
8[illegible]38 Beade Francisco
8747 Barral Domingo

C

30 Calvo Andrés
1552 Calvo José María
131 Cristóbal José
7363 Cardezo José
7432 Castro Villamarín J.
7511 Comesaña José M.
7692 Castro Martínez J.
7708 Castro José B.
7719 Castro Emilio
7752 Civeira Eleuterio P.
7813 Casal José M.
7899 Chans Ramón
7973 Corral José María
8108 Castro Ramón
8546 Canto Laureano
8597 Calvo Juan M.
8631 Chans José
8697 Castro Piñeiro Francisco
8709 Cea Manzanares Manuel
8741 Cruces Gregorio
8752 Cabezas Manuel

E

2203 Eirín José
7751 Estévez Juan B.

F

2413 Fernández Benito
4776 Facal Domingo A.
4778 Fernández Ricardo
7475 Franco Manuel
7484 Francesch José R.
7740 Fraga Manuel
7810 Fraga Santiago
7873 Fraga José
7875 Fernández José
7900 Facal Juan
8232 Formoso Francisco
8492 Fernández Manuel
8662 Forst Esteban
8744 Fernández Andrés María

G

357 Gandós Leoncio
1911 García Conde José
5551 González Manuel
7324 González y González Manuel
7330 García Suárez Andrés
7471 Grela Manuel
589 Grille Pedro
7747 García y García José María
7882 Gómez José
7929 García Hipólito
7982 Gómez José
8376 García Celestino
8450 González Francisco
8470 García José R.
8553 García Perfecto
8554 Gato Ramudo Vicente
8637 González Vázquez José
8638 García Lamelas Francisco
8642 González Ramón
8647 García Suárez Francisco
8711 González Cipriano

J

8309 Jubín Manuel

L

8697 López Ambrosio
7383 Linares José
7451 Lorenzo José
7878 Lorenzo Serafín
8466 Lamelas José María
8654 Losada José
8710 López Indalecio
8733 López Rodríguez José

M

6557 Martínez Manuel
6969 Montero Juan
7380 Moure José María
7473 Martínez Aquilino
7494 Montans Antonio
7555 Magariños Ramón
7609 Mato Manuel
7696 Magariños Manuel
7824 Martínez Castro Félix M.
7876 Martínez Nicolás
7911 Martínez García Valentín
8340 Martínez Constantino
8530 Maurín José
8704 Muñíz José
8735 Maseda Francisco

N

7745 Núñez Vicente
7753 Nimo Cipriano
7863 Novoa Vicente
7905 Novoa López Evaristo

O

7492 Oreiro Samuel
7916 Otero José
7679 Otero Antonio

P

2047 Peyrallo Vicente
7617 Piñeyro José
7802 Peón Benito
7805 Presa José
8237 Pesqueira Ramón
8304 Pampín Víctor
8496 Prados Badía Francisco
8575 Pena José
8723 Pazos Bernardino
8736 Pérez Pacífico

R

233 Rey Andrés
7435 Rodríguez Modesto
7698 Rodríguez Castromán Manuel
8231 Rodríguez Juan
8518 Rodríguez Manuel
8568 Rodríguez Rosendo
8583 Ribeiro Gregorio
8588 Rama Serafín
8648 Rodríguez Manuel
8702 Rivera Francisco
8727 Rodríguez Baña José
8745 Rivera Juan Francisco

S

2122 Salgueiro Juan
6688 Saguera Juan
7437 Sabaris Manuel P.
7542 Senra Manuel
7629 Serrano Julio
7715 Suárez José María
7760 Soto Antonio
7792 Serrano Eduardo
7829 Sánchez Miguel
7910 Sobrino Alonso Manuel
7965 Satre Sanjurjo Alvaro
7675 Sueiro José María
8549 Sanjurgo Alvaro
8569 Sánchez Mosquera Constantino
8555 Santiago Pérez Manuel de
8587 Suárez Pazos José
8636 Suárez Manuel
8646 Sienra Iglesias Manuel

T

7704 Trigo Ramón M.
7707 Tenreiro Pedro
8228 Tarracido Vicente
7673 Touris Marcial
8548 Touris Norberto
8571 Trabazo Benito

V

5480 Varela Radío José
7394 Veira Manuel
7441 Valverde José
7487 Vázquez Marcelino
7488 Vázquez Juan
7717 Vázquez Ramón S.
8201 Vázquez Andrés F.
7661 Valverde Casimiro
8544 Valverde Ramón
8586 Vázquez Anido Julio
8632 Varela Doldán José
8728 Varela Bermúdez Antonio

Y

7500 Yordi Manuel

Electores Socios Activos hijos de Gallego

7341 Arcos Ferrand Samuel
8160 Francesch Octavio
7574 Gandós Héctor
7858 Gandós Rodolfo
8302 Souto Antonio (hijo)

Electores Socios Suscriptores

7332 Forné Pedro
7739 Inciarte Nicolás
8434 Lasala G. Luis
8129 Peirón René
8344 Peirano Eduardo
8517 Porta Juan

Elegibles Socios Activos Gallegos

A

5463 Abal Narciso
6509 Abal Cándido
7481 Amado Manuel
7493 Alvárez Santiago
7506 Ares Antonio
7766 Alvárez Benito
7773 Allo Manuel
7830 Abella Ramón
7871 Alvárez Manuel
8138 Araújo Agustín.
765 Alvárez José María
8489 Alvárez Antonio
8696 Antón José
8698 Añón Antonio

B

7366 Barreiro Juan
7923 Baños Mariano
7674 Barreiro Antonio R.
8657 Blanco José
8695 Barros Castro Miguel
8703 Bermúdez Emilio

C

30 Calvo Andrés
1552 Calvo José María
131 Cristóbal José
7363 Cardezo José
7432 Castro Villamarín J.
7511 Comesaña José M.
7719 Castro Emilio
7708 Castro José B.
7752 Civeira Eleuterio P.
7813 Casal José M.
7899 Chans Ramón
7973 Corral José María
8108 Castro Ramón
8546 Canto Laureano
8597 Calvo Juan M.
8631 Chans José
7692 Castro Martínez J.
8697 Castro Piñeiro Francisco
8709 Cea Manzanares Manuel

D

7476 Díaz y Díaz José
7731 Do Campo Manuel
8143 Díaz Carlos
8227 Díaz José
8338 Domínguez Juan

E

2203 Eirín José
7751 Estévez Juan B.

F

2413 Fernández Benito
4776 Facal Domingo A.
4778 Fernández Ricardo
7475 Franco Manuel
7484 Francesch José R.
7740 Fraga Manuel
7810 Fraga Santiago
7873 Fraga José
7875 Fernández José
7900 Facal Juan
8232 Formoso Francisco
8492 Fernández Manuel

G

357 Gandós Leoncio
1911 García Conde José
5551 González Manuel
7324 González y González Manuel
7330 García Suárez Andrés
7471 Grela Manuel
589 Grille Pedro
7747 García y García José María
7882 Gómez José
7929 García Hipólito
7982 Gómez José
8376 García Celestino
8450 González Francisco
8470 García José R.
8553 García Perfecto
8554 Gato Ramudo Vicente
8637 González Vázquez José
8638 García Lamelas Francisco
8642 González Ramón
8647 González Cipriano
8711 García Suárez Francisco

J

8309 Jubín Manuel

L

8667 López Ambrosio
7383 Linares José
7451 Lorenzo José
7878 Lorenzo Serafín
8466 Lamelas José María
8654 Losada José
8710 López Indalecio

M

6557 Martínez Manuel
6969 Montero Juan
7380 Moure José María
7473 Martínez Aquilino
7494 Montans Antonio
7555 Magariños Ramón
7609 Mato Manuel
7696 Magariños Manuel
7824 Martínez Castro Félix M.
7876 Martínez Nicolás
7911 Martínez García Valentín
8340 Martínez Constantino
8530 Maurín José
8704 Muñíz José

N

7445 Núñez Vicente
7753 Nimo Cipriano
7863 Novoa Vicente
7905 Novoa López Evaristo

O

7492 Oreiro Samuel
7916 Otero José
7679 Otero Antonio

P

2047 Pevrallo Vicente
7617 Piñeyro José
7802 Peón Benito
7805 Presa José
8237 Pesqueira Ramón
8304 Pampín Víctor
8496 Prados Badía Francisco
8575 Pena José

R

233 Rey Andrés
7435 Rodríguez Modesto
7698 Rodríguez Castromán Manuel
8231 Rodríguez Juan
8518 Rodríguez Manuel
8568 Rodríguez Rosendo
8583 Riveiro Gregorio
8588 Rama Serafín
8646 Rodríguez Manuel
8702 Rivera Francisco

S

2122 Salgueiro Juan
6688 Sagrera Juan
7437 Sabaris Manuel P.
7542 Senra Manuel
7629 Serrano Julio
7715 Suárez José María
7760 Soto Antonio
7792 Serrano Eduardo
7829 Sánchez Miguel
7910 Sobrino Alonso Manuel
7965 Satre Sanjurjo Alvaro
7675 Sueiro José María
8549 Sanjurjo Alvaro
8569 Sánchez Mosquera Constantino
8555 Santiago Pérez Manuel de
8587 Suárez Pazos José
8636 Suárez Manuel
8646 Sienra Iglesias Manuel

T

7704 Trigo Ramón M.
7707 Tenreiro Pedro
8228 Tarracido Vicente
7673 Touris Marcial
8548 Touris Norberto
8571 Trabazo Benito

V

5480 Varela Radío José
7394 Veira Manuel
7441 Valverde José
7487 Vázquez Marcelino
7488 Vázquez Juan
7717 Vázquez Ramón S.
8201 Vázquez Andrés F.
7661 Valverde Casimiro
8544 Valverde Ramón
8586 Vázquez Anido Julio
8632 Varela Doldán José

Y

7500 Yordi Manuel

Elegibles Socios Activos hijos de Gallego

7341 Arcos Ferrand Samuel
7574 Gandós Héctor
7858 Gandós Rodolfo
8302 Antonio Souto (hijo)

Visto Bueno
Andrés Rey,
Vice Presidente.

N. Touris
Pro Secretario.




REAL ACADEMIA GALEGA



CORUÑA



La recaudación obtenida por las Aduanas nas de esta provincia en el mes de Enero ha sido de pesetas 62 mil 958.40. De dicha cantidad, corresponden 57 mil 597.32 pesetas a La Coruña; 2.502, a Ferrol; 238.10, a Betanzos: 302.71, a Camariñas; 546,63 a Corcubión; 96.34, a Muros; 236.64, a Noya; 801.35, a Puebla del Deán; 33 a Puenteceso; 37,68, a Puentedeume; 268,95, a Ortigueira, y 207,77, a Santa Eugenia de Riveira.

En la Coruña falleció el conocido y acreditado industrial don Manuel Pan Chas.

Una comisión de tejedoras de la fábrica "La Primera Coruñesa", visitó al gobernador civil interino, para reiterarle sus vivos deseos de que se envíe algodón a aquel establecimiento, a fin de que en éste se reanude el trabajo, suspendido hacía más de dos semanas, y puedan ellas volver a percibir sus jornales, que tan gran falta les hacen.

Se inauguró oficial y públicamente el "Banco de La Coruña". Dieron comienzo las operaciones, y entró el nuevo y popular establecimiento en el amplio desarrollo de los simpáticos fines para que fué creado.

En Santiago dió una admirable conferencia el catedrático de Medicina don Miguel Gil Casares. El objeto de dicha disertación, fué presentar el aparato fotográfico por él inventado para el estudio del pulso. Este aparato lo destina al Congreso Médico que se celebrará en Madrid el próxime mes de Abril, y en cuya Asamblea, el señor Gil Casares desempeñará varias ponencias. Hace poco más de un año que viene trabajando en dicho aparato. Actualmente perfecciona el tercer modelo.

Falleció en Santiago el rico fabricante de curtidos don José C. Vilas, padre del vicepresidente que fué de la Diputación provincial, don José Vilas M-lezum, y hermano político del sabio anatómico doctor Romero Blanco.

Se celebró en San Juan de Lubre, la inauguración de la casa en que quedó instalada la Sociedad "Recreo de la Juventud Artesana de Lubre".

En San Pedro de Ancal háse efectuado el enlace matrimonial de la señorita Carmen Bellón Martínez, hermana del párroco de aquella feligresía, con el joven comerciante de Ferrol don Eduardo París Gómez.

En Brión, como en los demás pueblos de España, preocupa hondamente en la actualidad el problema de las subsistencias, y por consiguiente es tema obligado de todas las conversaciones y comentarios la dificultad que en general ofrece su solución, sin perjuicio para ningún interés.

Ha sido en extremo sentido por todos en Santa Marta de Ortigueira el prematuro y casi repentino fallecimiento del abogado, ex concejal, ex juez municipal y secretario del Juzgado de primera instancia y de instrucción de este partido don Cándido Teijeiro Mones.

En el teatro Jofre de Ferrol, invadido por un público tan numeroso, que llenaba todas las localidades del coliseo y se extendía por los pasillos, pretendió celebrarse un mitin de propaganda electoral. Presidieron los señores Quintanilla, de la "Irmandá d'a Fala" de Ferrol; Rabola, Peña Novo, Dalmau y una representación de la Liga Ferrolana. Abrió el acto el señor Quintanilla, que comenzó su discurso en lengua gallega, haciendo la presentación de los propagandistas catalanes. Las primeras frases del señor Quintanilla fueron apagadas por las voces del auditorio de ¡Que hable en castellano! ¡Fuera los catalanes! ¡Viva España! En este momento, en las paredes del teatro y en los antepechos de las localidades altas, aparecieron grandes carteles en los que se leía: ¡Maura, no! ¡Queremos la amnistía! ¡Viva el Comité de la huelga! ¡Viva España! La concurrencia entonó el himno de "La Internacional", y se oyeron voces de ¡Fuego, fuera! Aumentaba la confusión y el escándalo el ensordecedor sonido de centenares de pitos. Ante la imposibilidad de que su voz fuese oída, el señor Quintanilla renunció a hablar. Se adelantó a la tribuna el señor Peña Novo, el cual fué recibido por el auditorio con cierta hosquedad, que fué en aumento a medida que el orador pretendía hacerse oir. Se oyeron nuevamente voces de ¡fuera, fuera!, entonándose "La Marsellesa" por una parte del público. El señor Peña Novo se retiró sin haber podido hacer más que iniciar su discurso. Al presentarse el señor Dalmau, oyóse un griterío ensordecedor que sólo permitió llegar al público un ¡Viva España! dado por el orador, que fué aplaudido entonces por la concurrencia. Al continuar el orador su discurso, se reprodujo el alboroto, que fué en aumento a pesar de sus reiterados ruegos para que se escuchase a un forastero. El señor Dalmau dijo que traía para Galicia un abrazo fraternal de Cataluña. Como el griterío llegase a ser enorme, el señor Dalmau abandonó la tribuna y ocupó su asiento en la mesa. Por último pretendió hablar el señor Rahola, pero las voces de protesta por un lado, y por otro el escándalo producido por una pendencia surgida en el paraíso entre distintas personas, le obligaron a retirarse, dándose por terminado el mitin.

LUGO



Asciende a muchas toneladas de carne de cerdo las que han salido de la provincia de Lugo para Madrid, según los datos suministrados por las estaciones del ferrocarril. La facturación de carnes saladas es, según dichos datos, tan fabulosa, que asalta el temor, muy justificado, de que lleguen a faltar en absoluto las necesarias para el abastecimiento de los mercados. La Junta de Subsistencias, teniendo esto en cuenta, adoptó el acuerdo de prohibir nuevas facturaciones, lo cual, si es verdad que origina graves

perjuicios a los exportadores que tienen almacenadas grandes partidas de jamones, tocinos, la cones y cabezas, ataja el mal que la exportación excesiva habría de ocasionar al consumidor, pues por mucha carne que exista, no es posib.e, dada la enorm salida que tuvo, que quede bastante para abastecer los mercados gallegos.

Fué viaticado el director de Instituto de esta capital don Valentín Por.abales, que figura con el número 1 en el escalafón de catedráticos.

La empresa de automóviles que conducía el correo entre Ribadeo y Lugo, ha dejado de prestar servicio, por carencia de gasolina. Añade la versión que, merced a una reserva de aquella esencia que dicha empresa adquirió, se reanuda el servicio, pero amenazando reproducirse el conflicto tan pronto la provisión de gasolina se agote. Es incuestionable que, de confirmarse el augurio, el conflicto sería de verdadera importancia para la extensa y rica comarca que cruza aquella línea regular de automóvil. De tal entidad es ésta actualmente, que se considera de utilidad tan práctica entre Galicia y Asturias, como la propia línea férrea.

Un grupo de capitalistas trabaja activamente para la adquisición de las minas de Incio. Trátase del coto minero de hierro más rico e importante que existe en Galicia. El propietario actual de los terrenos es el hijo político del director del Banco de Bilbao. También se trata de implantar en Monforte unos Altos Hornos de acero, a cuyo efecto se está constituyendo una sociedad por acciones. Los ingenieros investigan la cuenca del río Sil para calcular la fuerza de los saltos de agua que para tales trabajos son precisos. Se advierte desde hace algún tiempo en Galicia una gran actividad de los grandes capitalistas que hace suponer en breve un gran resurgimiento industrial que redundará en beneficio de la región y de la clase obrera.

Se ha celebrado en Mondoñedo una exposición de cuadros y dibujos a pluma, debidos a don oJsé Rodríguez y don Marcelo Regueiro, en el salón de bailes del Casino. Hacer una crítica de los trabajos, sería desmerecerlos grandemente; limitámonos, pues, a manifestar que agradan muchísimo al público mindoniense, de quien reciben los artistas, numerosas y efusivas felicitaciones. El catálogo es el siguiente: De Rodríguez: Tipos del país, Enguedelleime, Esperando la limosna, Estudio, Retrato del señor Pérez-Fontán, Idem señor Llera, Autorretrato, Penas Agudas, Pórtico del señor Isidro, Cesuras. De Regueiro: Caricaturas de don Eduardo Lence Santar y Guitián, don Dodolino Trigo, señor Pérez-Fontán, Nosotros, Mamá, Papá y la Niña, Tipos teatrales, Estudios a tinta roja. Ahora sólo nos resta confirmar que Rodríguez es un pintor notagle y Regueiro un caricaturista consumado. Nuestra sincera feliictación a los expositores.

En la prensa de Vivero leemos la noticia de haber instalado en aquella ciudad un gabinete de consulta con instrumental quirúrgico de lo más moderno, nuestro querido amigo el joven doctor en Medicina y Cirugía don Alfredo Cao Riguera.

Al participarlo a sus lectores, los periódicos vivarienses dedican al nuevo médico palabras y conceptos elogiosos augurándole grandes triunfos en su carrera, que inicia bajo auspicios halagüeños.

Sabido es como el doctor Cao Riguera ha seguido sus estudios; el aprovechamiento que le distinguió en todos los cursos, valiéndole constantemente sobresalientes y matrículas de honor, y por tanto no es de extrañar la acogida que en aquella ciudad se le tributa y las esperanzas que se fundan en su competencia.

Con motivo de la visita ordinaria de inspección girada a la estafeta de Vegadeo por el subinspector del ramo don Alberto Somoza, una comisión de vecinos de aquella villa ha expuesto a dicho funcionario la conveniencia de establecer un nuevo servicio diario para la conducción de la correspondencia con Ribadeo.

La acogida prestada por el señor Somoza a la iniciativa de la citada comisión ha sido francamente favorable.





Se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital. Aceptó la fórmula propuesta por la diputación provincial, relativa a la cesión al ramo de Guerra de los edificios que ocupa el nuevo hospital, para acuartelamiento del regimiento de Artillería que se destina a Orense. La sesión es gratuíta.

Resulta escandaloso que mientras en otros pueblos de Galicia sobra la gasolina, están paralizados los servicios de correos en esta provincia, a pesar de las reiteradas peticiones hechas a la Comisaría por la Junta de subsistencias.

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el párroco de Trasalva don Severino Bermello, por una denuncia contra el teniente coronel don Enrique Armesto. El Tribunal absuelve libremente al procesado, fundándose en que éste no tenía intención de perjudicar al señor Armesto. La sentencia era esperada con interés. Parece que se interpondrá recurso de casación por el Arma de Infantería designando para sostenerlo a un abogado de Madrid.

Se reunieron en la redacción de "La Región" los directores de los periódicos de Orense con objeto de estudiar las bases para llegar a la constitución de la Asociación de los periodistas orensanos. Asistieron representaciones de "La Voz Pública", "El Diario de Orense", "La Ciudad", "O Tio Marcos da Portela" y "La Región". Después de cambiar impresiones sobre algunos puntos de interés para periódicos y periodistas, se convino en que redactasen un reglamento los directores de todos los periódicos locales.

El generoso y caritativo concejal del Ayuntamiento de Ribadavia y activo industrial don Alfonso Casanovas, obsequió a los presos de la cárcel de este partido con donativos en metálico.

En Ribadavia promovióse un tumulto de gentes en la plaza de San Juan, ante la presencia de unos acaparadores que a buenos precios pagaban y se llevaban quesos, maíz, habas y otros artículos de consumo. Es de esperar que por la Alcaldía de la villa del Avia se tomen enérgicas medidas encaminadas a evitar estos abusos.

El rico ganadero de Barciamedelle (Leiro) don José Alvarez Rodríguez, fué víctima de un atentado criminal. Cuando se dirigía por un camino que sigue por el pueblo de Riobó (Cenlle) con dirección a la feria que se celebraba en San Amaro (Carballino), le fué disparado un tiro de escopeta. El desconocido autor de esta agresión erró la puntería, porque afortunadamente sólo tocaron al citado señor algunos granos de munición con que estaba cargada el arma, en el cuello y en la cara. El Juzgado entiende en este atentado.

Cuando ya se daba por terminado un pozo que en la finca que Domingo Castro Trigo posee en Sigrás, se construía, se le ocurrió a éste bajar al fondo para examinar las obras ejecutadas en unión de un operario, cuando de repente, y sin que nadie pudiera evitarlo se desprendió de la boca del pozo una piedra de gran tamaño que fué a caer sobre la



cabeza del citado Castro, produciéndole la muerte casi instantánea. El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción, e lque salió para el lugar del suceso, con objeto de instruir las oportunas diilgencias.

En el plan de aprovechamientos comunales publicado para el año forestal de 1917 a 1918, figuran los montes de Barazal y Santa Bárbara, Coto de San Cibrao y Marcos, Picoñas y otros, sitios en Esposende (Cenlle) y San Andrés de Camporredondo, en Ribadavia.

En San Justo de Avión santificaron sus amores el maestro de la escuela nacional de aquel punto don Camilo Veiga y la señorita Erundina Fernández González.

En el pueblo de Córcores (Avión) falleció a la avanzada edad de noventa y seis años la madre del maestro de la don Froilán Martínez.

Fueron nombrados maestros de la escuela de nueva creación de Esposende (Cenlle), con el carácter de interino, don Salustiano Domínguez Díaz, y de la de Arnoya, como sustituto, don José Alonso Alvarez.

Hace tiempo que los alcaldes de los ayuntamientos de Cenite, Castrelo do Miño y Cartelle han solicitado de la Compañía ferroviaria de Medina a Zamora y Orense a Vigo, la construcción de un apeadero en el kilómetro 17'4 o. Ahora ha vuelto a reproducirse la petición, pero variando el emplazamiento, que piden sea en el kilómetro 18.8 o.

Se hace constar que técnicamente es preferible el kilómetro 18.100 para el emplazamiento.

PONTEVEDRA



Sigue el Juzgado de esta ciudad instruyendo diligencias con motivo de la desaparición de de los muebles y demás enseres de la Sociedad "Liceo Gimnasio". El industrial señor Pousa presentó una querella denunciando el hecho como robo. Se han recibido varias declaraciones.

Ha regresado de Madrid a Pontevedra el gobernador civil de la provincia señor Cabello.

Es esperado de un momento a otro el nuevo fiscal de la Audiencia de Pontevedra señor Villanueva.

Dicen de la Estrada:

"Constituyó un enorme fracaso el mitin regionalista o catalanista organizado en esta localidad. La silba con que fueron acogidos los propagandistas, fué espantosa. Se gritaba: "¡Viva España!". "No queermos el oro catalán!" "Galicia no precisa de vosotros". Los oradores apenas pudieron dejar oir, porque aquellos y otros gritos eran incesantes. Cuando el señor Rahola subió a la tribuna, arreciaron las protestas, no pudiendo tampoco ser oído. Los propagandistas apostrofaron salieron del pueblo entre voces de censura para su propaganda, que se juzga perniciosa".

Y comenta un diario:

"Aunque nos explicamos que algo de lo que viene diciéndose estos días en torno de la propaganda catalanista o nacionalista en Galicia, exalte los ánimos de las gentes que, ante todo y por encima de todo, sienten y proclaman la perfecta unidad de la patria y no se dejan deslumbrar por ofrecimientos pomposos, no podemos menos de lamentar y aun de censurar lo acaecido en La Estrada. Ha debido dejarse hablar a los propagandistas, y en todo caso, si sus ideas no eran las del auditorio, hacérselo entender de manera correcta, pero nunca apelando al agravio ni a la violencia."

La tuna constituída por estudiantes de la Universidad de Santiago, llegó a Vigo, donde dió un concierto en el teatro Odeón. En dicha ciudad fué nombrada presidenta la bella señorita María Pérez Rodrigo. La artística agrupación escolar trae un excelente programa, entre cuyos números figuran los siguientes: "Alalá muñeira" de la suite de concierto; "Galicia", del maestro Curros, y pasodobles "A unos ojos negros", de J. Ferrero, y "Potasio", de A. G., por la rondalla. El cuadro de declamación trae en el repertorio el disparate cómico en un acto y en prosa "Don Fernando", original de don Manuel Losa Alvárez, y el juguete en un prólogo y un acto "Aventura n'vila", escrito para la tuna por el señor Vázquez Santamaría. El cuarteto de instrumentos de cuerda, ejecuta la "Sonata" de Mozart y el andante y larghetto" de la sinfonía de Beethoven.

El Casin Recreativo de Bayona eligió para el año actual la siguiente directiva: Presidente, don Pablo V.. Queirós; vice, don Manuel Barreiro Alvarez; secretario, don Ramón Troncoso; vice, don Julián Salgado; depositario, don Herminio Ramos; contador, don Florentino Isla Vázquez.

Salió de Madrid para hacerse cargo del mando de la segunda división de la escuadra, surta en aMrín, el contralmirante don Manuel Flórez Carrió. Ha sido nombrado ayudante del señor Flórez el teniente de navío don Rafael de Flórez y Martínez de Victoria.

La empresa del tranvía Marín, después de constantes gestiones y esfuerzos para evitar modificaciones en el servicio, se ve obligada por falta de carbón a la supresión de trenes.

A pesar del temporal que azota las costas de aGlicia, se hicieron a la mar varios pescadores de la villa de Bueu. Ocupando una trainera iban 11 hombres, dispuestos a pescar caballa, y a la altura de la isla de Ons, frente a la parroquia de Beluso, una ráfaga de viento Sud la hizo zozobrar, pereciendo todos los tripulantes. Como salieran a dicha faena por la mañana, llegada que fué la noche, la intranquilidad se apoderó de las desgraciadas familias que hoy lloran tan terrible tragedia. De madrugada se ordenó por la autoridad marítima que salieran algunos vapores en busca de la trainerita, sin resultado positivo, telegrafiándose a los puertos inmediatos. A las cinco de la tarde contestó el ayudante de Marina de Sangenjo, notificando que la embarcación desaparecida había varado en la playa Mayor. La desgracia ha producido en Bueu una gran impresión.



AVENIDA 18 DE JULIO, 1785

Paisano, para tener un «Centro Gallego» grande, es necesario aportar un nuevo socio.
Corte este cupón, hagáselo firmar o un compatriota, envíelo á la Secretaría del Centro y habrá cumplido con su deber.

Montevideo, ... *de 191* .....

Sr. Presidente:

Presentamos para Socio al Señor ....

Nacionalidad ....

Provincia ....

Edad ....

¿Es casado o soltero? ....

Profesión ....

Domicilio ....

INGRESANTE: PROPONENTE:

....



Imp. «La Buena Prensa», Ciudadela 1469.